

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE TRANSPORTE

AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA

ADENDA No. 1

PROCESO DE MINIMA CUANTÍA No. VJ-VAF-MC-018-2016 – SECOP II

OBJETO: “CONTRATAR LOS SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA LOS VEHÍCULOS DE PROPIEDAD DE LA AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA QUE SE RELACIONA A CONTINUACIÓN:

<i>Item</i>	<i>Clase de Vehículo</i>	<i>Clase</i>	<i>Marca</i>	<i>Modelo</i>	<i>Placa</i>
1	Camioneta	V43WAA	Mitsubishi	2005	OBF 556
2	Camioneta	V43WAA	Mitsubishi	2005	OBF 861
3	Camioneta	X-Trail	Nissan	2007	HCI 061
4	Camioneta	X-Trail	Nissan	2007	HCI 063
5	Camioneta	NP300	Nissan	2007	HCI 062
6	Camioneta	Fortuner	Toyota	2009	DDB 501
7	Camioneta	Duster	Renault	2013	DJK 049
8	Camioneta	Duster	Renault	2013	IXA940
9	Camioneta	Prado	Toyota	2014	KGG848
10	Camioneta	Fortuner	Toyota	2014	KGG847
11	Camioneta	Fortuner	Toyota	2015	OJX761
12	Camioneta	Fortuner	Toyota	2015	OJX826
13	Camioneta	Urban	Nissan	2015	OJX773

De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015, “La Entidad Estatal puede expedir Adendas para modificar el Cronograma una vez vencido el término para la presentación de las ofertas y antes de la adjudicación del contrato...”

Las modificaciones se presentarán así: las inclusiones se resaltarán en **negrilla** y se suprimirá el texto anterior.

1. **Modifíquese el CRONOGRAMA DEL PROCESO, el cual quedará así:**

ACTIVIDAD	FECHAS
Publicación del informe de evaluación de las ofertas	16 de diciembre de 2016 a las 2:00 p.m
Publicación de observaciones al informe de evaluación	19 de diciembre de 2016 a las 4:00 p.m
Aceptación de ofertas	20 de diciembre de 2016 a las 4:00 p.m
Entrega de la garantía única de cumplimiento	21 de diciembre de 2016 a las 4:00 p.m
Aprobación de la garantía única de cumplimiento	22 de diciembre de 2016 a las 11:00 a.m

Las demás condiciones del Proceso de Mínima Cuantía No VJ-VAF-MC-018-2016, se mantienen sin modificar.

Dado en Bogotá D.C., a los catorce (14) días del mes de diciembre de 2016.

(Original firmado por)

MARIA CLARA GARRIDO GARRIDO
Vicepresidente Administrativa y Financiera

Preparo: Olga Maria Arenas Franco – Abogada GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Gabriel Eduardo Del Toro Benavides – Gerente GIT de Contratación – Vicepresidencia Jurídica
Revisó: Luis Fabián Ramos Barrera - Experto G3 G06 - Servicios Generales– Vicepresidencia Administrativa y Financiera